

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
COSTADELSOL S.A. CELEBRADA EL DIA 25 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí en las oficinas ubicadas en el Barrio Murciélago, calle 25 S/N y avenida M1 a lado del Hotel las Cabañas Vista al Mar, siendo las once horas y veinte minutos del veinte y cinco de abril del dos mil diecinueve, se reunieron los señores Accionistas de la compañía COSTADELSOL S.A.; Sr. Intriago Mendoza Erick Emmanuel propietario de 300 acciones nominativas de un dólar cada una y la Sr. Intriago Mendoza Samuel Familiarino propietario de 3000 acciones nominativas de un dólar cada una estando los dos únicos accionistas presentes, deciden formar dicha Junta

Los concurrentes acuerdan que la Sra. Mendoza Rivera Carmen Leonor en calidad de Presidenta dirija la sesión y la Sr. Mendoza Rivera Leysber Enrique en calidad de Gerente actúe como secretario; para tratar la aprobación del balance correspondiente al periodo dos mil dieciocho, así como la aprobación del informe de comisario y de gerencia correspondiente al mismo año; a continuación el presidente declara instalada la Junta y, luego de ciertas deliberaciones ocurridas en la Junta, por unanimidad la Junta resuelve dar aprobado los balances y los informes y se procedera a presentarse a los respectivos organismos del control.

No habiendo otro punto que tratar el presidente declara clausurada la sesión, concediéndose un momento de receso para la elaboración de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente secretario.

  
Sra. ~~Mendoza Rivera~~ **Carmen Leonor**  
Accionista  
Presidente

  
Sr. ~~Mendoza Rivera~~ **Leysber Enrique**  
Gerente General  
Ad. Hoc-Secretario